



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0037910/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Farmacología I, solicita se disponga la rectificación de la condición de la alumna Eleonora Anabel BECERRA (DNI. 32.432.004) en el acta de regularidad R2018 - 19507; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Farmacología.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la condición final de la alumna Eleonora Anabel BECERRA (DNI. 32.432.004) de la asignatura Farmacología I, acta de regularidad N° 19507:

Donde dice	Debe decir
Condición: Libre Resultado: Ausente	Condición: Regular Resultado: Aprobó

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DÍAS
DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Resolución N°
VGM/mie

688

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC